

26675 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso-oposición, promoción interna, mediante convocatoria número 7/1997, para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, correspondiente al grupo D y complemento de destino 16, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 148, de fecha 11 de noviembre de 1997. Un extracto de estas últimas, junto con la convocatoria, se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 17 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.

26676 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso-oposición, promoción interna, mediante convocatoria número 6/1997, para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, correspondiente al grupo C y complemento de destino 18, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 148, de fecha 11 de noviembre de 1997. Un extracto de estas últimas, junto con la convocatoria, se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 17 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.

26677 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Sección de Tesorería-Recaudación.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso, mediante convocatoria número 5/1997, para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección de Tesorería-Recaudación, vacante en la plantilla de personal funcionario, correspondiente al grupo B y complemento de destino 24, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 148, de fecha 11 de noviembre de 1997. Un extracto de estas últimas, junto con la convocatoria, se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 17 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.

26678 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Ricote (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 233, de 8 de octubre de 1997, se publican las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo a tiempo parcial vacante de la plantilla de laborales fijos del Ayuntamiento de Ricote, incluida en la oferta pública de empleo para 1997.

De acuerdo con la rectificación de la base tercera aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 21 de octubre de 1997 y publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 264, de 14

de noviembre de 1997, el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ricote, 17 de noviembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Jesús Miñano Torrano.

UNIVERSIDADES

26679 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 13 de mayo de 1997.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los cuerpos docentes universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 377. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Palou Oliver, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Manuel Román Benito de las Heras, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Teresa Segues Piqué, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y doña M. Carmen Fernández Iglesias, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Magdalena Gianotti Bauzá, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Alemany Lamana, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña M. Concepción Abad Mazario, Catedrática de la Universidad de Valencia; don José Manuel González de Buitrago Arriero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Josefa Salvado Rovira, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal Secretaria: Doña Francisca Serra Vich, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 378. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Sergio Alonso Oroza, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Luis Sanz Estévez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Mercedes Prieto Muñoz, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don José María Carvajal Casariego, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Luis Ballester Mortes, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Teodoro Roca Cortés, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Blas Sanahuja Parera, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Artemio Herrero Davo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Jorge Torra Roca, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Clemente Ramis Noguera, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 379. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Mas Vives, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Vicent Salvador Liern, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Antonia Tayadella Oller, Profesora titular de la Universidad de Barcelona; M. José Cuenca Ordinaña, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Joan Miralles Monserrat, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicent Simbor Roig, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Gemma Rigau Oliver, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Montserrat Palau Verges, Profesora titular de la Universidad «Rovira i Virgili», y don August Bove Font, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Brauli Montoya Abad, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 380. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Miralles Monserrat, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Vicent Simbor Roig, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña M. Elvira Teruel Planas, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Vicenta Dolz Galtalo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Pere Rosselló Bover, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Solá Cortassa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Albert Rosich Estrago, Catedrático de la Universidad de Girona; doña Blanca Palmada Félez, Profesora titular de la Universidad de Girona, y doña Julia Butiña Jiménez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Joan Mas Vives, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

26680 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria (Campus de Ponferrada), del área de conocimiento de «Producción Vegetal».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de León de 17 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria (Campus de Ponferrada), del área de conocimiento de «Producción Vegetal», perfil, Defensa del monte, pascicultura, selvicultura y repoblaciones, adscrita al departamento de Ingeniería Agraria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

León, 11 de noviembre de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

26681 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, número 4, adscrita al área de conocimiento de «Filología Inglesa», departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa), actividades a realizar por quien obtenga la plaza impartir docencia en Fonología y Fonética Inglesas, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión por no haber superado ningún aspirante la primera prueba, según dispone el artículo 9.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 11 de noviembre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

26682 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Murcia,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

1. Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea